



CRITERIO PARA EL COBRO DE BIOPSIAS

Bazos completos	2 piezas
Miembros amputados	3 piezas (se incluye el linfonodo si es remitido con el miembro)
Testículos y escroto	3 piezas (testículos = 1 pieza cada uno y escroto = 1 pieza).
Útero y ovarios	3 piezas (útero = 1 pieza, ovarios = 1 pieza cada uno).
Endoscópicas	Cada pieza por región (Ej. Estómago, antro = 1 pieza, cuerpo = 1 pieza, fondo = 1 pieza).
	1 pieza si es de la misma región sin importar el número de fragmentos en el mismo tubo.
Rinoscopías	Cada pieza por región (Ej. Fosa nasal derecha = 1 pieza, fosa nasal izquierda = 1 pieza, nasofaringe = 1 pieza)
Encéfalo completo	4 piezas
Glándula mamaria	1 pieza por nódulo
	En caso de mandar una mastectomía radical, se debe indicar cuales nódulos se requiere evaluar de lo contrario se cobrarán todos los nódulos en las glándulas remitidas. Los linfonodos remitidos no se cobrarán aparte.
Tinciones especiales comunes	PAS, Ziehl-Neelsen, Gram, Giemsa, Azul de Toluidina, Tricrómica de Masson, Azul Alcian, Rojo Congo.
Tinciones especiales que requieren Ag (plata).	Fontana Masson, Grocott, Grimelius, Warthin-Starry.
Inmunohistoquímica	Preguntar por disponibilidad del marcador requerido.

Política de ingreso y cobro de muestras para histopatología.

Hacemos de su conocimiento que, una vez ingresada la muestra al laboratorio, se procesarán y cobrarán las piezas identificadas por nuestros especialistas bajo el criterio descrito, se dará aviso de la modificación del cobro en un plazo no mayor a 48hrs para el pago del monto pendiente. La evidencia y sustento de las piezas procesadas se podrá revisar en la imagen fotográfica adjunta a su resultado.

Por tal motivo solicitamos enviar única y exclusivamente las piezas a las que se requiera realizar el estudio, las cuales deberán estar perfectamente identificadas y descritas en su solicitud de servicio.